



DECRETO N° 1228

TEMUCO, 26 AGO 2022

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 19.08.2022; presentada por Servicios Psicologicos Katherina Elizabeth Cares Muller Eirl.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de Traslado de dirección.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente
Nombre : SERVICIOS PSICOLOGICOS KATHERINA ELIZABETH CARES MULLER EIRL
Rut : 76.228.199-6
Dirección Particular : [REDACTED]
Patente
Rol : 9-4317
Actividad Económica : CONSULTA PSICOLOGICA
Código Actividad : 781.000
Dirección Comercial : THIERS N°551, TEMUCO
Nombre Rep. Legal : CARES MLLER KATHERINA
Rut : [REDACTED]
Dirección Particular : [REDACTED]
Rol Avalúo : 01411-0003
Fecha de Solicitud : 19.08.2022
N° Solicitud : 152
Email : kmserviciospsicologicos@gmail.com
Teléfono : 741079

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
- 4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

- NBH/HNA/VVN/kna
- Oficina de Partes
 - Rentas (Digital)
 - Inspección de Rentas y Patentes
 - Contribuyente